



REPÚBLICA DOMINICANA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO  
(UASD)

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Adquisición de Neumáticos para el Departamento de Transportación y  
Mecánica (A requerimiento).

COMPRA MENOR  
UASD-DAF-CM-2025-0073

---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
Septiembre, 2025



## Generalidades

### 1.1. Objetivo y Alcance.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la **Compra Menor** para la **Adquisición de Neumáticos para el Departamento de Transportación y Mecánica (A requerimiento)**, llevada a cabo por la **Universidad Autónoma de Santo Domingo (Referencia: UASD-DAF-CM-2025-0073)**.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en las presentes Especificaciones Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos a las mismas, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

### 2.1 Objeto de la Compra Menor.

Constituye el objeto de la presente Compra Menor "**Adquisición de Neumáticos para el Departamento de Transportación y Mecánica (A requerimiento)**", de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes Especificaciones Técnicas.

### 2.2 Procedimiento de Selección.

La modalidad de contratación a utilizar será la de **Compra Menor**. La adjudicación se realizará a favor del (de los) oferente(s) que presenten la mejor propuesta, que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y sea calificada como la oferta más conveniente a la satisfacción del interés general, conforme a especificaciones y precios.

### 2.3 Fuente de Recursos.

La Universidad Autónoma de Santo Domingo, de conformidad con el Reglamento 416-23 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año 2025, que sustentará el pago de todos los bienes y/o servicios adjudicados y adquiridos mediante el presente procedimiento.



## 2.4 Cronograma de la Compra Menor. Cronograma

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	18/9/2025 17:00 <input type="text"/> ^
Acto de asignación de riesgo	<input type="text"/> ^
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	22/9/2025 17:00 <input type="text"/> ^
Reunión aclaratoria	<input type="text"/> ^
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	23/9/2025 17:00 <input type="text"/> ^
Presentación de Oferta Económica	25/9/2025 17:00 <input type="text"/> ^ <a href="#">Sugerir restantes fechas</a>
Apertura Oferta Económica	26/9/2025 09:00 <input type="text"/> ^
Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta	29/9/2025 09:00 <input type="text"/> ^
Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones	1/10/2025 09:00 <input type="text"/> ^
Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta	<input type="text"/> ^
Acto de Adjudicación	2/10/2025 12:00 <input type="text"/> ^
Notificación de Adjudicación	2/10/2025 14:00 <input type="text"/> ^
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	<input type="text"/> ^
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	9/10/2025 12:00 <input type="text"/> ^
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	9/10/2025 14:00 <input type="text"/> ^
Plazo de validez de las ofertas	60 <input type="text"/> ^ Días <input type="text"/> ^

## 2.5. Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones Técnicas.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la **Compra Menor** implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, Representante Legal y Agentes Autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las presentes Especificaciones Técnicas, las cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante. Especificaciones Técnicas, las cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.



## 2.6. Condiciones de entrega y pago.

### 2.6.1. Tiempo de Entrega. (A requerimiento)

Los artículos sometidos a este concurso abierto y participativo deberán ser entregados a **requerimiento** en local o taller del Oferente/Proponente, después de este haber recibido la orden de compra.

### 2.6.2. Logística y ubicación del lugar de entrega.

**Párrafo.** El oferente que resulte adjudicatario deberá coordinar la entrega con el Departamento de Transportación y Mecánica, ubicado en la Finca Experimental de Engombe, Santo Domingo Oeste, tel.: 809-534-3854, en horario de 8:00 am a 4:00 pm.

### 2.6.3. Incumplimiento de la entrega.

Los oferentes que, luego del plazo de entrega de bienes, no la hayan realizado, nos reservamos el derecho de cancelar dicha adjudicación sin más trámite, y de aplicar las sanciones que establece la Ley de Compras y Contrataciones 340-06 y su reglamento de aplicación, bajo el decreto No. 416-23.

### 2.6.4. Condiciones de pago.

El pago será realizado a **treinta (30) días**, luego de ser efectuada la recepción conforme del bien, y tras haber realizado la remisión de la factura con número de comprobante fiscal gubernamental, debidamente firmada y sellada de los bienes y/o servicios prestados a requerimiento de la institución, una vez recibido conforme, mediante aceptación por parte de la Dirección de Suministro de esta Institución.

**Párrafo.** Para la realización de los pagos, es requerido el conduce de entrega, el cual, junto a la factura, deben ser depositados en el Almacén General, de la Dirección de Suministro.



2.7. Descripción de los bienes a adquirir.

No.	Cantidad	Unidad	Descripción	Muestra (foto o física)
01	01	UD	<b>LOTE I:</b> Neumáticos para Camiones, Jeepetas, Camionetas a requerimiento.	FOTO
02	01	UD	<b>LOTE II:</b> Neumáticos para Motocicletas a requerimiento.	FOTO

Nota:

- La oferta técnica de be incluir: Marca del neumático, lonaje, fecha de fabricación de no más de un año, tiempo de garantía no menor de 2 años (presentar certificación), dirección del lugar donde se efectuara el cambio de los neumáticos, cronograma de entrega.
- Todos los neumáticos deben ser nuevos, lo cual debe estar especificado en la oferta técnica.
- El valor de la oferta económica debe incluir el costo del servicio de la instalación, la alineación, el balanceo y cambio de válvula no menor de 2 años.
- Taller de instalación propio con todas las herramientas necesarias para realizar las labores solicitadas.
- El oferente debe contar con la infraestructura necesaria para la entrega de los bienes y ejecución de los servicios, la cual deberá estar en excelentes condiciones y funcionar correctamente.
- El oferente debe garantizar que cuenta con los equipos requeridos en el presente procedimiento.
- La universidad podrá realizar visitas sin previo aviso, para comprobar que el oferente cuenta con las instalaciones físicas y con los equipos requeridos en el presente proceso durante la fase de evaluación.
- El oferente, en caso de resultar Adjudicatario, se obliga a prestar los bienes y servicios objeto del Procedimiento de Compra Menor siempre que la Entidad Contratante así lo requiera con al menos 24 horas de antelación.
- Deben descargar y llenar el formulario PPE-001 adjunto con los precios unitarios.
- Se adjudicara un lote por oferente.



## 2.8. Presentación de ofertas.

Todos los documentos del Oferente, incluyendo las ofertas, deberán: (i) estar sellados y firmados por un representante; y (ii) ser presentados hasta la hora y fecha indicada en el cronograma del proceso, en una de las siguientes modalidades: por correo electrónico [compraysuministro@uasd.edu.do](mailto:compraysuministro@uasd.edu.do), a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y en formato físico.

En caso de presentación en formato físico, deberá ser entregado en la siguiente dirección: Dirección de Compras y Contrataciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Edificio del antiguo Hospital Marion, detrás de la Escuela de Odontología, en el Campus Universitario.

El precio de la oferta deberá estar en la moneda nacional, es decir, en pesos dominicanos (RD\$), y tener una vigencia mínima de 60 días, a partir de la recepción de su propuesta.

En caso de que el oferente presente su oferta en formato electrónico, por correo, será considerada solo la oferta electrónica.

De existir discrepancias entre lo digitado en el SECP y la documentación cargada en el mismo portal, prevalecerá el documento cargado por el oferente, siempre que esté firmado y sellado.

## 2.9. Documentación a Presentar.

La documentación solicitada, vinculada al objeto de la contratación, será analizada y evaluada por los peritos designados, para constatar la elegibilidad, capacidad técnica, financiera y la idoneidad del oferente para ejecutar el contrato.

El oferente es responsable de la exactitud y veracidad del contenido de los documentos que conforman su propuesta. Todos los documentos contenidos en la oferta deben llevar la rúbrica/firma del oferente o de su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin, y ser selladas en cada una de sus páginas.

Contenido de la oferta técnica:

### A. Documentación Legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
2. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) vigente y autorizado para comercializar el rubro objeto de este presente proceso.



## **B. Documentación Financiera:**

1. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
2. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de Seguridad Social.

## **C. Documentación Técnica:**

1. Oferta Técnica (conforme a la descripción del Bien o adquisiciones de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del presente documento) **(no subsanable)**.
2. Cronograma de entrega de los bienes ofertados **(no subsanable)**.

## **D. Oferta Económica:**

- Oferta Económica (SNCC.F.033) /Cotización, debe estar firmada y sellada.

### **2.10. Criterios de Evaluación.**

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

**Elegibilidad:** Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

**Capacidad Técnica:** Que el bien cumpla con todas las características especificadas en las Fichas Técnicas.

### **2.11. Evaluación Oferta Económica.**

Se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente a las presentes especificaciones técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio: **Menor precio ofertado**.

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y presente la oferta económica con menor precio, considerándose como la más conveniente para los intereses constitucionales.



### 2.13. Consulta.

Las consultas serán remitidas a la Dirección de Compras y Contrataciones, en el plazo indicado en el cronograma del presente procedimiento, vía la mensajería interna de cada proceso o al correo electrónico [compraysuministro@uasd.edu.do](mailto:compraysuministro@uasd.edu.do), al técnico Nelson S. Cruz R., teléfono 809-535-8273, extensión 7207.

Tipo	Evaluación Técnica	Evaluación Económica
Bienes.	Cumple / No Cumple	Menor precio ofertado de las propuestas que califiquen en la Evaluación Técnica

Revisado por:

Román Salas  
Román Salas  
Supervisor General de Compras

Autorizado por:

Licda. Nadesha Paniagua  
Licda. Nadesha Paniagua  
Directora de Compras

